

33172

Cuenca, 07 de noviembre del 2016

INGENIERO  
CESAR ARTURO PAREDES ROLDAN  
CIUDAD.

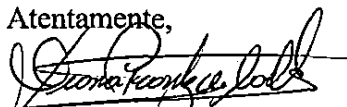
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que en sesión de Junta General de Socios de la empresa NITROLLANTA CIA. LTDA., celebrada el día 01 de noviembre del 2016 resolvió por unanimidad nombrar a usted como PRESIDENTE de la compañía.

Según el estatuto, usted ejercerá la representación legal por subrogación al Gerente General de la compañía, presentará a consideración de la Junta General, conjuntamente con el Gerente General el informe anual de actividades actuará como Secretario de la Junta General, podrá reemplazar al Gerente General en la dirección de las sesiones de Junta General y suscribirá todos los documentos que sean necesarios para la buena marcha de la empresa. Además de las atribuciones prescritas en el Estatuto, tendrá las facultades establecidas en la Ley de Compañías. Durará en sus funciones DOS AÑOS, desde el momento de su aceptación.

El estatuto social consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante la Notaria Quinta de Cuenca, Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, el 06 de julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 349 del Registro Mercantil del 01 de Octubre del 2004 juntamente con la resolución No. 04-C-DIC-406 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

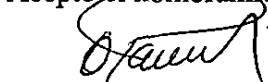


Ing. Diana Pesántez de C.  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN:

Cuenca, 07 de noviembre del 2016

Acepto el nombramiento que antecede



Ing. César Arturo Paredes Roldán  
C.I.: 0100784511



TRÁMITE NÚMERO: 12536

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9398
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2210
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NITROLLANTA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES ROLDAN CESAR ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0100784511
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

